

Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ADMINISTRADORA DE LABORATORIOS DE COMPUTACION
ALCOMPU S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Administradora de Laboratorios de Computación ALCOMPU S. A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 10 de Marzo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril de 1998 con el número 7.978 y anotado bajo el número 12.202 del Repertorio. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es la administración de Laboratorios de Computación en Centros Educativos, así como la compra, venta e instalación de hardware y software.

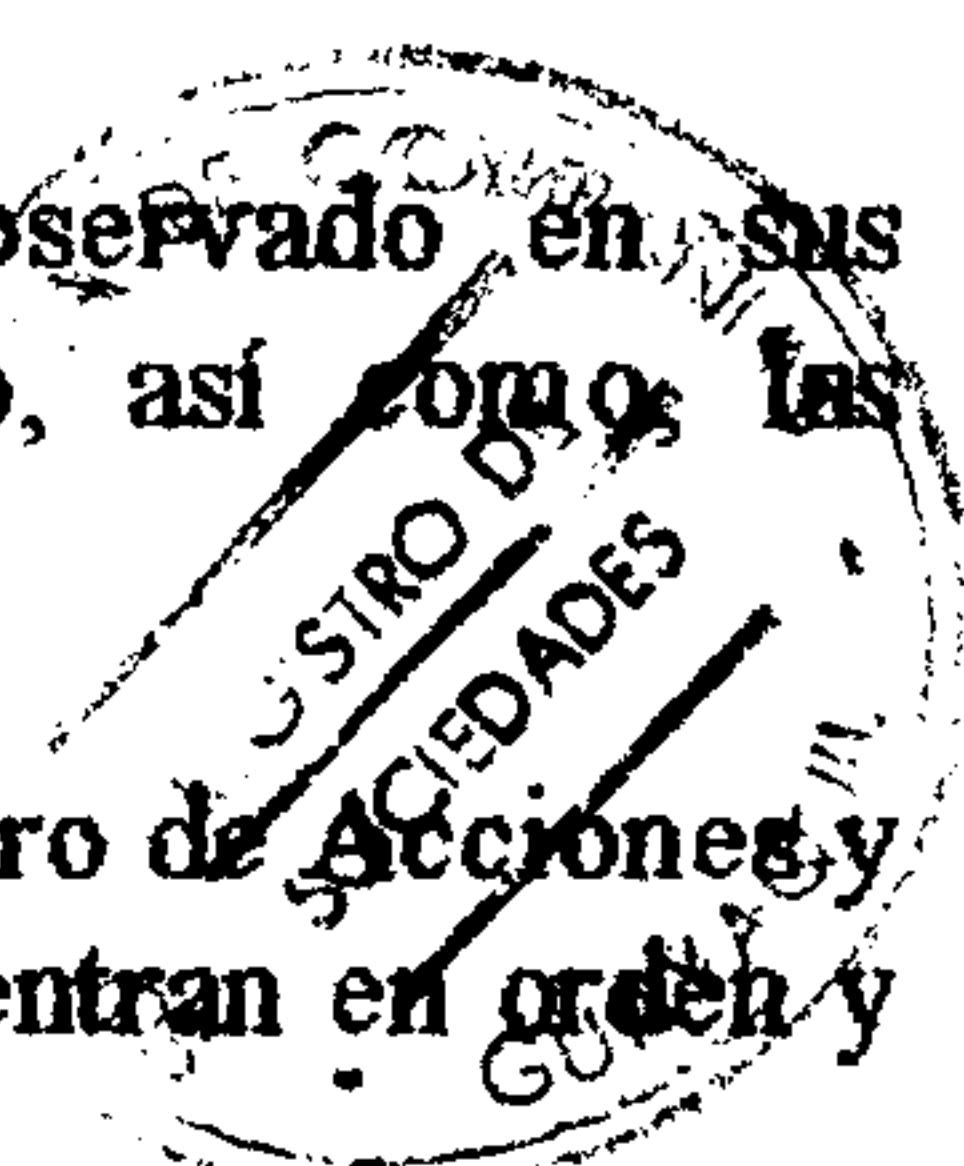
La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor XAVIER GRACIA CONTRERAS. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada al 30 de octubre del 2003, por un periodo de cinco años. Cuyo nombramiento esta vigente hasta octubre del 2008.

LIBROS SOCIALES:

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:



INGRESOS: Por servicios a empresas US\$178.393.13 y por venta de libros didácticos \$3.196.00

COSTO DE VENTA: **US\$71.005.91**

Inventario inicial de mercaderías	85.140.00
+ Compras de periodo	22.749.00
- Inventario Final de mercaderías	36.883.09

GASTOS DE PRODUCCION:

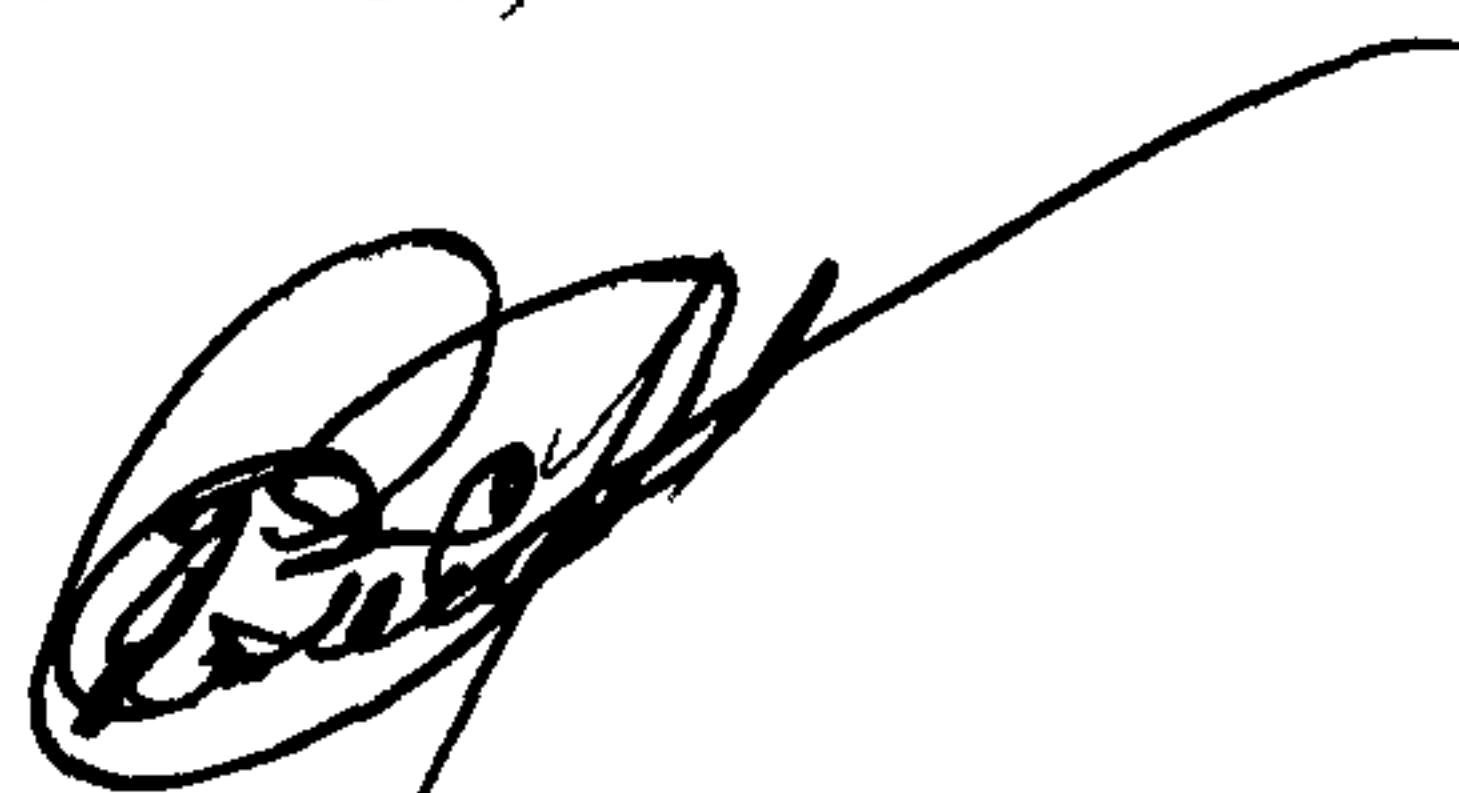
Por la compra de partes y piezas de computación para el mantenimiento de los equipos, suma que asciende a \$38.534.44

GASTOS OPERACIONALES: Están dados por los gastos normales de operación como los Gastos de personal, Telecomunicaciones, Alquileres, Depreciaciones, Impuestos, Contribuciones, Publicidad y otros. US\$63.958.91

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Atentamente,



Ramiro García Mackenzie
COMISARIO

